

HOJA DE RUTA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EPMAPS 2023



FASE METODOLÓGICA CPCCS	No.	ACTIVIDADES	FECHAS EJECUCIÓN/ENTREBA	OBSERVACIONES	COMPROMISOS	RESPONSABLE DEL COORDINAR EL CUMPLIMIENTO
1. PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLA LOCAL	1	Inicio de proceso RDC por parte del CPCCS	14/1/2024	Boletín de Prensa No. 331 de 14 de enero de 2024	Cumplida	DPE
	2	Designación del Equipo Responsable de Rendición de Cuentas	17/1/2024	MEMORANDO N° DC-2024-022 de 17 de enero de 2024 enviado a todos los designados de cada gerencia.	Cumplida	
	3	Publicación en la web institucional el Plan Operativo Anual inicial y reformado, y el Presupuesto 2023 para conocimiento de la ciudadanía, así como el formulario para que remitan sus sugerencias.	9/2/2024	Se publicó en la página web en el apartado Rendición de Cuentas 2023.	Cumplida	
	4	Invitación a Asambleístas de la Ciudad para integrar las Comisiones Mixtas de la EPMAPS y entregarles la información institucional.	14/2/2024	Se integraron las Comisiones Mixtas para Elaboración del Informe y para la organización del Evento de Deliberación Pública y se les entregó el link con la información institucional (POA y Presupuesto 2023).	Cumplida	
	5	Revisión a detalle del Plan Operativo Anual inicial y reformado; Presupuesto 2023 y Hoja de Ruta del proceso.	21/2/2024	Exposición por parte de la Gerente de Planificación y Desarrollo, con el objetivo de describir a detalle la gestión que realizó la EPMAPS durante 2023. Revisión del cumplimiento del Plan de Trabajo de la Rendición de Cuentas 2023y, Hoja de Ruta del proceso RDC 2023.	Cumplida	
	6	Planificación de la logística del evento público para conocer los temas sobre los cuales la ciudadanía requiere que la EPMAPS rinda cuentas.	21/2/2024	Definición de la metodología a implementar en el evento público que se realizará el 26 de febrero de 2024.	Cumplida	
	7	Realización del evento público para conocer los temas que la ciudadanía sugiere la EPMAPS rinda cuentas.	26/2/2024	Se levantarán actas de los temas que la ciudadanía sugiere la EPMAPS rinda cuentas.	Cumplida	
	8	Sistematización de los temas sugeridos por la ciudadanía para la Rendición de Cuentas EPMAPS 2023	27 de febrero al 7 de marzo de 2024	Reunión con las 2 Comisiones en Mixtas		
2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME	9	Solicitud de la información cuantitativa y cualitativa para el Formulario de Rendición de Cuentas 2023	Del 1 al 10 de marzo de 2024	Memorando a cada integrante del Equipo de Rendición de Cuentas de la EPMAPS para oficializar la entrega de la información a reportarse a través del Formulario.		
	10	Inicio del llenado del Formulario de Rendición de Cuentas	Desde el 11 al 15 de marzo de 2024	Revisión con la Comisión de Elaboración del Informe		
	11	Redacción del Informe Narrativo Preliminar	Hasta el Viernes 15/03/2024	Revisión de la información presentada por cada una de las áreas referente a la gestión 2023 para iniciar la redacción del Informe Preliminar, cumplimiento de los compromisos de la Rendición de Cuentas 2023 a Informe al día sobre las solicitudes ciudadanas recibidas a través del formulario RDC 2023 y en el evento público que se realizó el 26 de febrero.		
	12	Aprobación por parte de la Gerente General de la EPMAPS del Formulario e Informe Narrativo Preliminar	Hasta el viernes 29/3/2024	Memorandos de entrega a la máxima autoridad tanto del Informe Preliminar como del Formulario.		
3. DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	13	Entrega a las asambleístas metropolitanas que integran las Comisiones Mixtas el Informe Narrativo, el Formulario (línea de verificación), y la convocatoria (día, hora, lugar) para el evento de Deliberación Pública y difusión amplia a través de medios virtuales: página web, redes sociales de la EPMAPS, 15 días antes del evento de deliberación pública.	Lunes 14/2/2024	Oficio a las asambleístas metropolitanas con la convocatoria al evento público de deliberación adjuntando el link de informe narrativo y formulario. Publicación en la página web de la EPMAPS y difusión del link con el Informe Narrativo y Formulario, la convocatoria al evento de deliberación pública.		Paola Estrada
	14	Difundir la convocatoria pública del evento de Rendición de Cuentas que se realizará de manera presencial y será transmitido a través de medios digitales.	A partir del 1 de abril de 2024	Banner principal en la página web de la institución, redes sociales de la EPMAPS (Facebook, X e Instagram).		
	15	Aprobación de la metodología de la asamblea general de deliberación pública de RDC de la EPMAPS	Hasta el 1 de abril	Definir a detalle cómo se realizará el evento de Deliberación Pública de la Rendición de Cuentas 2023.		
	16	Coordinación del evento Rendición de Cuentas.	Desde el 1 al 15 de abril de 2024.	Conforme lo defina, en reunión, la Comisión del Evento de Deliberación Pública y lo apruebe la gerente general de la EPMAPS.		
	17	Realización del evento de Rendición de Deliberación pública	Entre el 1 y el 15 de abril de 2024	Lidera el evento de deliberación la gerente general de la EPMAPS, quien expondrá los resultados de la gestión 2023, así como el cumplimiento de los requerimientos ciudadanos de la Rendición de Cuentas 2023 y responderá a cada uno de los temas sugeridos por la ciudadanía para que la EPMAPS rinda cuentas. Se realizarán mesas temáticas. Se elaborará un informe de cada mesa temática. Garantizar la transmisión a través de Facebook Live y grabación de todo el acto de deliberación.		
	18	Elaboración de Acta de la deliberación pública del proceso de RDC de la EPMAPS, firmada por los integrantes de las Comisiones Mixtas.	Día de la realización del evento de Deliberación Pública	El Acta describirá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía. La elaboración del Acta se sustentará en los informes de cada una de las Mesas Temáticas del evento de deliberación.		
	19	Difusión del video de la transmisión en vivo, el acta del evento de deliberación, Informe Narrativo y Formulario, y se abrirán canales virtuales para recoger opiniones, sugerencias y otros aportes de la ciudadanía, durante un periodo de dos semanas -14 días.	14 días contados a partir del siguiente día del evento de Deliberación Pública	La transmisión en vivo a través de Facebook Live quedará grabada en esta red. Adicionalmente, se publicará el video en el canal institucional de YouTube.		
	20	Sistematizar los aportes ciudadanos recibidos a través del formulario en línea publicado en la web institucional	Hasta Martes 30/4/24	Acta de sistematización e incorporación en el Informe Final de Rendición de Cuentas 2023		
4. INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETRASMISIÓN Y SEGUIMIENTO	21	Elaboración del Plan de Trabajo, recogiendo las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía	Miércoles 7/5/2024	El Plan de trabajo se elaborará en base a las Actas de cada una de las mesas que integran el evento de Deliberación Pública y de los aportes ciudadanos a través del formulario en línea.		
	22	Envío del Plan de Trabajo a las asambleístas que integran las Comisiones Mixtas y a la ciudadanía que participó en el proceso de RDC y registró su correo electrónico.	Martes 14/5/2024	Generar bases de difusión a través de los correos electrónicos registrados de las personas que participaron del proceso de RDC.		
	23	Presentación del Informe de RDC de la EPMAPS con sus medios de verificación, al CPCCS a través de su plataforma informática.	Jueves 30/5/2024	Oficio entrega de informe.		
	24	Publicación del Informe de rendición de cuentas de la EPMAPS en los portales web	Viernes 31/5/2024	Publicación del informe.		